be PUBLICITARIA

Reporte

ANDE LPN 1747/2023

Aviso LPN 1747/2023

Fecha: 28/09/2023
Medio: LN
Tamaño: 2x12
Pág.: 18

18 PAÍS. LA NACIÓN | JUEVES 28 SETIEMBRE DE 2023

VILLA HAYES

Pastor, esposa y padre de la niña abusada, a prisión

La víctima era abusada por su padre desde que tenía 10 años y fue en varias ocasiones, según las pruebas armadas por la Fiscalía.

Un tribunal de sentencia de Villa Hayes condenó a 24, 18 y 14 años de cárcel a tres personas luego de ser encontradas culpables por abuso sexual de una niña de 10 años. La condena más alta fue para el padre de la víctima, mientras que el segundo sentenciado es un pastor evangélico y la tercera su esposa.

El colegiado sostuvo que el Ministerio Público arrimó todos los elementos para demostrar la responsabilidad de cada uno de los acusados en el grave suceso registrado en la zona de José Falcón, departamento de Presidente Hayes. Los magistrados mencionaron que la víctima era abusada por su padre desde que tenía 10 años y que fue en varias ocasiones, incluso en estado de ebriedad. Asimismo, el colegiado sostuvo que se probó el hecho en el caso del pastor, quien abusó en varias oportunidades de la víctima. En relación a la participación de la esposa del pastor, se concluyó que la mujer maniató a la niña para que pueda ser abusada sexualmente por su pareja y se pudo demostrar que se encargaba de filmar los abusos.

El presente caso fue llevado por el fiscal Irán Suárez, quien presentó varios elementos de prueba contra los tres acusados, entre ellos, el video de la cámara Gesael donde la víctima confirmó que fue abusada por las tres personas hoy condenadas.

REVOCAN MEDIDAS

También se ordenó revocar las medidas que tienen los condenados y que pasen a cumplir sus condenas en la cárcel de Emboscada y en la Penitenciaría de Mujeres del Buen Pastor. La defensa tiene la posibilidad de apelar el presente fallo judicial.

Un tribunal de sentencia condenó a 24, 18 y 14 años de cárcel a tres personas luego de ser encontradas culpables por abuso sexual en niñas

GOBIERNO DEL PARAGUAY | MOPC

LLAMADO M.O.P.C. N° 43/2023

ID N° 431754

OBJETO: "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS EDUCATIVOS PARA CAMPAÑAS DE SEGURIDAD VIAL".

PARTICIPACIÓN: Podrán participar en esta licitación los oferentes domiciliados y no domiciliados en la República del Paraguay que no se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para presentar propuestas o para contratar establecidas en las Legislaciones Legales Vigentes.

El Pliego de Bases y Condiciones y demás documentos se podrá obtener descargándolos del sitio web del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.contrataciones.gov.py).

TOPE DE REALIZACIÓN DE CONSULTAS: hasta el día lunes, 16 de octubre de 2023 hasta las 09:00 horas, vía a través del SICP.

RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES:
Recepción: lunes, 23 de octubre de 2023 hasta las 09:00 horas en Mesa de Entrada Única del MOPC, Edificio Central, Olivo Esquina Alberdi.

Acto de Apertura de Sobres: lunes, 23 de octubre de 2023 a las 09:30 horas en el Salón de Actos del MOPC, tercer piso del Edificio Central, Olivo Esquina Alberdi.

PARA MAYOR INFORMACIÓN DIRIGIRSE A:

Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Unidad Operativa de Contratación
Primer Piso del Edificio Central, Alberdi 353 casi Estrella
Teléfono: +595 21 449 000
www.mopc.gov.py

Unidad Centralizada de Compras CSF
Edificio La Encarnación, 10° piso, N° de interno 444, Gral. Díaz
Teléfono: +595 21 450 410
Asunción - Paraguay

ANDE | GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
ANDE N° 1747/2023

a) Institución: Administración Nacional de Electricidad, con sede en la Avda. España Nº 1268 Asunción, Paraguay.
b) Objeto de la Licitación: Servicio de Digitalización Certificada de Documentos e Implementación de Sistema de Respaldo Documental Digital para los Procesos Comerciales de ANDE, bajo la modalidad de Contrato Abierto.
c) Fuente de Financiamiento: Fuente 30 - Fondos ANDE
d) Documentos de Licitación: Podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del Sistema de Contrataciones Públicas (SICP) en el sitio web: www.dncp.gov.py o de la web de la ANDE: www.ande.gov.py
e) Consultas: a través del SICP hasta la fecha y hora indicadas en el Portal de la DNCP.
f) Entrega de Ofertas: Módulo de Ofertas Electrónicas portal SICP de la DNCP.
g) Apertura de Ofertas: Módulo de Ofertas Electrónicas portal SICP de la DNCP.
h) Plazo de Entrega: Según documentos de Licitación.
i) Forma de Pago: Según documentos de Licitación.
j) Moneda de Cotización: Según documentos de Licitación.
k) No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Artículo 40 de la Ley N° 2051/2003, modificado por Ley N° 6716/2021.

INFORMACIONES: (021) 217-2947- (021) 217-2118
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ID: 422500

PODER JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS FIAC Nº 42/2023 "ACTUALIZACIÓN DEL SOFTWARE DE GESTIÓN DOCUMENTAL ACUSTITAS PARA LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES - AD REFERENDUM - S.B.E." ID Nº 434.751.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

Señor HUGO DEMERS comunica a quienes pudiera interesar que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES) el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto "ESTACIÓN DE SERVICIOS, VENTA DE GLP Y GAS EN GARRAFAS", a desarrollarse en la propiedad con Finca N° 860, Padrón N° 1.147, ubicada en el lugar denominado Naranjito Calle San Blas, distrito de General Resquín, departamento de San Pedro; elaborado por la consultora ambiental Tecno Ambiental, con Reg. CTCAM N° 1 140, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web, www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 10:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 28 de Setiembre de 2023

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

El señor SANDRO WILKO BATISTI, representante legal de la Firma DISTRIBUIDORA 3 FRONTERAS S.A., comunica a quienes pudiera interesar que ha presentado al Ministerio del Ambiente el Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto "ESTACIÓN DE SERVICIOS, VENTA DE GLP Y GAS EN GARRAFAS", que se desarrolla en la propiedad identificada con Padrón N° 956, Cta. Cte. Catastral N° 04-0040-0-0, ubicada en el lugar denominado San Vicente de Mbiriroy, distrito de Santa Rita, departamento de Alto Paraná, elaborado por la consultora ambiental TECNO AMBIENTE con Reg. CTCAM N° 1 140, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho Estudio estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web www.mades.gov.py y en las oficinas Administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios u objeciones sobre el Relatorio de dicho Estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 10:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 26 de Setiembre de 2023

ANDE | GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
ANDE N° 1747/2023

a) Institución: Administración Nacional de Electricidad, con sede en la Avda. España Nº 1268 Asunción, Paraguay.
b) Objeto de la Licitación: Servicio de Digitalización Certificada de Documentos e Implementación de Sistema de Respaldo Documental Digital para los Procesos Comerciales de ANDE, bajo la modalidad de Contrato Abierto.
c) Fuente de Financiamiento: Fuente 30 - Fondos ANDE
d) Documentos de Licitación: Podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del Sistema de Contrataciones Públicas (SICP) en el sitio web: *www.dncp.gov.py* o de la web de la ANDE: *www.ande.gov.py*
e) Consultas: a través del SICP hasta la fecha y hora indicadas en el Portal de la DNCP.
f) Entrega de Ofertas: Módulo de Ofertas Electrónicas portal SICP de la DNCP.
g) Apertura de Ofertas: Módulo de Ofertas Electrónicas portal SICP de la DNCP.
h) Plazo de Entrega: Según documentos de Licitación.
i) Forma de Pago: Según documentos de Licitación.
j) Moneda de Cotización: Según documentos de Licitación.
k) No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Artículo 40 de la Ley N° 2051/2003, modificado por Ley N° 6716/2021.

INFORMACIONES: (021) 217-2947- (021) 217-2118
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ID: 422500

Aviso LPN 1747/2023

Fecha: 29/09/2023
Medio: LN
Tamaño: 2x12
Pág.: 12

12 ECONOMÍA, NEGOCIOS&MÁS LA NACIÓN | VIERNES 29 SETIEMBRE DE 2023

EN ESTABLECIMIENTOS Y CABAÑAS DE BOVINOS EN EL CHACO

Colectan muestras para diagnosticar brucelosis

Trabajos están a cargo de los equipos o brigadas conformadas por profesionales veterinarios de Fundassa.

La Fundación Servicios de Salud Animal (Fundassa) se encuentra en pleno proceso de colecta de muestras para el diagnóstico de brucelosis bovina en establecimientos de carne, así como en las cabañas de la zona del Chaco, específicamente en los departamentos de Boquerón y Alto Paraguay. De esta manera se da seguimiento a las actividades del Plan Nacional de Control, Prevención y Erradicación de la Brucelosis Bovina, en sus componentes de detección y saneamiento.

Las tareas consisten en toma de muestras y acondicionamiento de las mismas para su posterior remisión a los laboratorios privados, así como al laboratorio central del Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (Senacsa). Los trabajos están a cargo de los equipos o brigadas conformadas por profesionales veterinarios de Fundassa, acreditados cómo Médicos Veterinarios de Brucelosis (MVB).

Más de 60 veterinarios de la fundación formaron parte de capacitaciones, de modo de fortalecer el Programa Nacional de Erradicación de Brucelosis Bovina. Los profesionales participaron de seis cursos dictados por técnicos del Senacsa, en jornadas teóricas y prácticas, desarrollados en establecimientos ganaderos de puntos estratégicos del país, oportunidad en la que se actualizaron en cuanto a técnicas de colecta y acondicionamiento de muestras.

Con ese objetivo, el Senacsa y Fundassa habían firmado un convenio de cooperación para cumplir con eficiencia los objetivos del Programa Nacional de Control, Prevención y Erradicación de la Brucelosis Bovina, destacando el fortalecimiento de la relación público-privada para el crecimiento del sector.

Las tareas consisten en toma de muestras y acondicionamiento de las mismas para su posterior remisión a los laboratorios privados.

EN EL CHACO

Avanza proyecto de extracción de gas

Titular de Petropar dijo que con el acuerdo con Taiwán, hay posibilidad de explorar 5 bloques.

Petróleos Paraguayos SA (Petropar) podría extraer gas y petróleo en el Chaco paraguayo, para lo cual, el pasado 19 de agosto, se había firmado un proyecto de cooperación entre la petrolera estatal, el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) y el Ministerio de Asuntos Económicos de Taiwán. El titular de Petropar, Eddie Jara, manifestó que están avanzando con ese objetivo y que justamente se había establecido una mesa de trabajo con el Gobierno de la República de China (Taiwán) para abarcar la exploración de petróleo y gas en el Chaco, además de otros aspectos. "Estamos avanzando más que nunca, incluso con un acuerdo de intención con la petrolera estatal de Taiwán sobre la posibilidad de que ellos exploren los cinco bloques de Petropar en el Chaco, y también otros bloques que están por vencer si no conseguimos vender a Petropar, algunos con estudios sísmicos", expresó Jara a la 1000 AM.

El tema volvió a dar conversación ante la controversial situación que se dio en las últimas semanas, con la retención por parte de autoridades argentinas en su territorio de camiones paraguayos que transportaban gas, apoco de cruzar la frontera, en zona de Puerto Pilcomayo (Formosa). Jara especificó que ya no habría dudas sobre la existencia del gas en la región chaqueña, aunque de petróleo todavía genera probabilidades. La cuestión será cómo viabilizar y hacer comercial esa materia prima, no solo la explotación en sí, sino para la distribución del producto, que es lo que el país precisa.

Antes de extraer el gas, el Gobierno deberá proveer toda la infraestructura de por dónde pasará el gasoducto u oleoducto, en caso de confirmar su ubicación.

Eddie Jara

GOBIERNO DEL PARAGUAY | MOPC

LLAMADO M.O.P.C. N° 43/2023

ID N° 431754

OBJETO: "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS EDUCATIVOS PARA CAMPAÑAS DE SEGURIDAD VIAL".

PARTICIPACIÓN:
Podrán participar en esta licitación los oferentes domiciliados y no domiciliados en la República del Paraguay que no se encuentren comprendidos en las prohibiciones establecidas para presentar propuestas y para contratar establecidas en las Legislaciones Legales Vigente.

El Pliego de Bases y Condiciones y demás documentos se podrá descargar gratuitamente vía web del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.contrataciones.gov.py).

TOPE DE REALIZACIÓN DE CONSULTAS: hasta el día lunes, 16 de octubre de 2023 hasta las 09:00 horas, vía a través del SICP.

RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES:
Recepción: lunes, 23 de octubre de 2023 hasta las 09:00 horas en Mesa de Entrada Única del MOPC, Edificio Central, Olive Esquina Alberdi.

Acto de Apertura de Sobres: lunes, 23 de octubre de 2023 a las 09:30 horas en el Salón de Actos del MOPC, tercer piso del Edificio Central, Olive Esquina Alberdi.

PARA MAYOR INFORMACIÓN DIRIGIRSE A:

Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones

Unidad Operativa de Contratación
Primer Piso del Edificio Imperial, Alberdi 373 casi Estrella
Teléfono: (021) 21 419 880
Asunción – Paraguay

Unidad Coordinadora de Proyectos CAF
Edificio La Encarnación, 3º piso, 14 de mayo esq. Gral. Díaz
Teléfono: (021) 21 499 4
Asunción – Paraguay

ANDE | GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
ANDE N° 1747/2023

a) Institución: Administración Nacional de Electricidad, con sede en la Avda. España Nº 1268 Asunción, Paraguay.
b) Objeto de la Licitación: Servicio de Digitalización Certificada de Documentos e Implementación de Sistema de Respaldo Documental Digital para los Procesos Comerciales de ANDE, bajo la modalidad de Contrato Abierto.
c) Fuente de Financiamiento: Fuente 30 - Fondos ANDE
d) Documentos de Licitación: Podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del Sistema de Contrataciones Públicas (SICP) en el sitio web: ***www.dncp.gov.py*** o de la web de la ANDE: ***www.ande.gov.py***
e) Consultas: a través del SICP hasta la fecha y hora indicadas en el Portal de la DNCP.
f) Entrega de Ofertas: Módulo de Ofertas Electrónicas portal SICP de la DNCP.
g) Apertura de Ofertas: Módulo de Ofertas Electrónicas portal SICP de la DNCP.
h) Plazo de Entrega: Según documentos de Licitación.
i) Forma de Pago: Según documentos de Licitación.
j) Moneda de Cotización: Según documentos de Licitación.
k) No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Artículo 40 de la Ley Nº 2051/2003, modificado por Ley Nº 6716/2021.

INFORMACIONES: (021) 217-2947- (021) 217-2118
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ID: 422500

MUNICIPALIDAD DE ITÁ

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
"REMODELACIÓN DE CAMINEROS PERIMETRALES CON MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ILUMINACIÓN PARQUE DE LA LAGUNA DE LA CIUDA DE ITÁ"

La Municipalidad de Itá, con domicilio en Manuel Gamarra e/ San Blas y Cecilio Báez, llama a Licitación Pública Nacional para la "REMODELACIÓN DE CAMINEROS PERIMETRALES CON MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ILUMINACIÓN PARQUE DE LA LAGUNA DE LA CIUDA DE ITÁ", conforme a las disposiciones de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y sus Reglamentaciones.

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Itá es la encargada de todos los trámites referentes al presente llamado.

El Pliego de Bases y Condiciones para la referida Licitación se halla a su disposición en la página web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.contrataciones.gov.py). Ingresándolo al I.D. de llamado Nº 421732.

Etapas y Plazos
Fecha Límite de Consultas: Viernes, 6 de octubre de 2023 – 12:00 horas.
Fecha de Entrega de Ofertas: Viernes, 13 de octubre de 2023 – 09:00 horas.
Fecha de Apertura de Ofertas: Viernes, 13 de octubre de 2023 – 09:30 horas.

Obs: Restricciones de la Convocatoria: INHABILIDADES PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 40 DE LA LEY 2051/03.

Aviso LPN 1747/2023

Fecha: 30/09/2023
Medio: LN
Tamaño: 2x12
Pág.: 26

26 PAÍS

LA NACIÓN | SÁBADO 30 SETIEMBRE DE 2023

G. 2.300 Y G. 3.400 EN ASUNCIÓN Y EL ÁREA METROPOLITANA

Nuevo decreto mantiene las tarifas del pasaje

También establece los nuevos montos para el subsidio a los transportistas.

El presidente de la República, Santiago Peña, emitió el Decreto N.º 439, el jueves pasado, a través del cual se mantienen los montos de pasaje del transporte público para los pasajeros del Área Metropolitana de Asunción. Además, establece los reajustes de las tarifas, determinándose así los nuevos montos para el subsidio a los transportistas.

Para el servicio convencional, el monto quedaría en G. 2.300, mientras que para el servicio diferencial, el monto se establece en G. 3.400. En cuanto al reajuste del subsidio a las tarifas del servicio de transporte público, los montos quedarían en G. 4.572 y G. 5.467 para el servicio convencional y diferencial, respectivamente.

Los montos a ser tenidos en cuenta para el subsidio corresponden a los datos operativos del mes de abril, reajustándose de ese modo G. 2.272 para el servicio convencional y G. 2.067 para el servicio diferencial. Así también, se establece el reajuste de las tarifas correspondiente a los datos operativos del mes de mayo quedando en G. 4.128 y G. 5.009 para el servicio convencional y diferencial, respectivamente.

Para estos montos, el reajuste fue de G. 1.828 para el servicio convencional y G. 1.609 para el diferencial. De acuerdo al decreto, los montos mencionados que fueron determinados luego de tener en cuenta los aspectos técnicos de abril y mayo podrían ser objetos de variaciones en los meses sucesivos, según estudios de los componentes de la planilla técnica y la necesidad de actualización.

El proceso a través del cual se determinan los montos del subsidio se realiza mediante el cálculo que define los costos operativos del servicio del transporte público y los recursos necesarios para cubrir la prestación de dichos servicios. En este análisis, se toma en cuenta también la cantidad de usuarios, porque representa una parte de los ingresos; la diferencia es saldada por el Estado

Para el servicio convencional, el monto quedaría en G. 2.300, mientras que para el servicio diferencial, el monto se establece en G. 3.400

DECRETO 438/2023

Ugo González, nuevo director de la Caminera

Entre sus principales desafíos se encuentra extremar los controles de seguridad vial.

A través del Decreto n.º 438/2023, el presidente de la República, Santiago Peña, nombró a Ugo Odilón González Torres como nuevo director nacional de la Patrulla Caminera, en reemplazo de Osvaldo Cabrera Adorno. Entre los principales desafíos en la gestión del nuevo funcionario de Estado se encuentra extremar los controles de seguridad vial ante las cifras alarmantes de conductores bajo la influencia del alcohol.

La resolución presidencial tiene fecha del 28 de setiembre, por lo que el nuevo titular se estrena en sus funciones en coincidencia con un fin de semana largo, debido al feriado de ayer viernes 29 de setiembre por la conmemoración del 91.º aniversario de la victoria de Boquerón, batalla que fue decisiva para marcar el rumbo de la guerra del Chaco y la defensa de la integridad territorial del Paraguay.

En casos como estos, los controles por parte de los agentes de la Patrulla Caminera en ruta se anticipan, considerando que muchos aprovechan para viajar al interior del país y darse un descanso. El próximo feriado será el 8 de diciembre por la festividad religiosa de Caacupé y, con miras a esa fecha, la Caminera realizó el jueves la segunda reunión de coordinación para dicho operativo.

En su último informe semanal que abarca desde el pasado 17 al sábado 23 de setiembre, desde la Patrulla Caminera se reportó que más de 360 conductores fueron demorados conduciendo bajo estado de ebriedad. También se registraron 49 accidentes de tránsito, de los cuales 25 no resultaron en lesiones, mientras que otros 19 casos se detectaron heridos y otros 5 casos dejaron víctimas fatales.

Ugo Odilón González Torres

ANDE | GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1747/2023

a) Institución: Administración Nacional de Electricidad, con sede en la Avda. España N° 1268 Asunción, Paraguay.
b) Objeto de la Licitación: Servicio de Digitalización Certificada de Documentos e Implementación de Sistema de Respaldo Documental Digital para los Procesos Comerciales de ANDE, bajo la modalidad de Contrato Abierto.
c) Fuente de Financiamiento: Fuente 30 - Fondos ANDE
d) Documentos de Licitación: Podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del Sistema de Contrataciones Públicas (SICP) en el sitio web: ***www.dncp.gov.py*** o de la web de la ANDE: ***www.ande.gov.py***
e) Consultas: a través del SICP hasta la fecha y hora indicadas en el Portal de la DNCP.
f) Entrega de Ofertas: Módulo de Ofertas Electrónicas portal SICP de la DNCP.
g) Apertura de Ofertas: Módulo de Ofertas Electrónicas portal SICP de la DNCP.
h) Plazo de Entrega: Según documentos de Licitación.
i) Forma de Pago: Según documentos de Licitación.
j) Moneda de Cotización: Según documentos de Licitación.
k) No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Artículo 40 de la Ley N° 2051/2003, modificado por Ley N° 6716/2021.

INFORMACIONES: (021) 217-2947- (021) 217-2118
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ID: 422500

be PUBLICITARIA